



RESOLUCIÓN (CD) N° **707/23**

BUENOS AIRES, **01 JUN 2023**

VISTO el dictamen elevado por el Director de la Maestría en Derecho Penal, Dr. Edgardo Donna, en el EX-2023-02904586- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 6324/13 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Penal.

Que el Director de la Maestría en Derecho Penal, Dr. Edgardo Donna, eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta de comisión del día 9 de Mayo del 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 30 de Mayo de 2023.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de comisión del día 9 de Mayo de 2023 de la Maestría en Derecho Penal, que se adjunta a la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Maestría en Derecho Penal. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



Universidad de Buenos Aires Facultad de Derecho
Departamento de Postgrado

ACTA COMISION DE MAESTRIA EN DERECHO PENAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días de mayo de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión de la Maestría en Derecho Penal, conforme lo establece el Art. 27 de la Resolución N° 3461/15 (CD) -Reglamento de la Maestría en Derecho Penal-, a los efectos de dictaminar sobre el proyecto de tesis del alumno Facundo Rodrigo González Busquin (DNI 32.556.185), y el tribunal evaluador resuelve:

- I. Aprobar como directora de tesis a la Dra. Norma Bonyssou.
- II. Aprobar el proyecto de tesis titulado "El "otro" como elemento constitutivo del tipo en los delitos de defraudación prevista en el inciso 16 del artículo 173 del Código Penal".

Sin más, saludo a Ud. atentamente.

Edgardo A. Donna

Director